

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VI.—Número 1.990

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Miércoles 17 de octubre de 1900

LA NIÑA
María Cuevas Langa
Falleció a los 11 meses de edad
Sus añgedos padres don Santiago y doña Tomasa, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia.
Ruegan á sus amigos así, tan á la conuación del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Carbajal, número 2, al sitio de costumbre.
Santander 17 de octubre de 1900.

CON BUENAS REFERENCIAS
Se ofrece una viuda joven y sus hijos para una familia que necesite una señora de compañía ó para otros servicios domésticos compatibles con su decoro y su educación.
Preferirá las proposiciones de cualquier familia decente que vaya á Mejías.
Informarán en esta Administración.
Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Coloñia, 1, 2.—Consulta de nueve á cinco, todos los días laborables.

INSISTIENDO

Decíamos hace pocos días que por qué razón no imitábamos en nuestra provincia la conducta de los aragoneses, cuyos Alcaldes se reunían en Zaragoza para estudiar los medios de realizar la repoblación de los montes.
La acción particular, añadimos, tiene que sustituir la deficiente acción del Estado, pues ésta por múltiples razones urgentes son los remedios, por apretar más las necesidades que los reclaman.
La fiesta del árbol ya toman carta de naturaleza en España: las provincias catalanas, Navarra, Madrid, las Vascongadas y algunas de Castilla la han practicado en estos últimos años con buenos resultados; ¿por qué la Montaña no ha de imitarlas y á su vez cubrir cuanto antes las sierras y llanadas, hoy estériles, con robles y álamos que fomenten la cansada producción de la provincia?
Es indudable que el árbol es una riqueza que en pocos años da por lo menos el 300 por 100 del capital empleado en su plantación, amén del interés que representa el valor de la finca donde se le emplea; esto aparte de las ventajas higiénicas y de otro orden que reporta: ¿por qué, pues, la apatía ha de dominar en el ánimo de los montañeses, haciéndoles tener en abandono á tan abundante fuente de ingresos y elementos de civilización como es el arbolado?
La iniciativa particular puede y debe hacer mucho en esa importante cuestión de la repoblación de montes, constituyendo una asociación que persiga aquel fin y que con residencia en la capital de la provincia extienda su acción á todos sus

confines, estimulando el plantío de las especies arbóreas más fáciles de aclimatación y de más pronto rendimientos, recabando ayuda y protección de los poderes públicos y no descansando ni un momento hasta dejar señales de su benéfico peso en todos los Ayuntamientos montañeses.
Querer es poder: este axioma, viejo, pero verdadero, debe ser el lema de quienes deseen ver pronto la repoblación de los montes.

RASGOS LITERARIOS
Y YO
(IMITACIÓN)
Vives alegre, niño, y tranquila, cual vive alegre la mariposa; como en el éter la tierna nube; como en el aire la dulce alondra; como en la cuna la tierna infancia; como en los mares la nave alrosa... Vives contenta, porque es tu vida, vida sin penas y sin zozobras como la perla; como la aurora; como la dicha... como la gloria...
Yo, en cambio, vivo lleno de angustia, cual vive triste quien penas llora; como en el éter la negra nube; como en la jaula la tierna alondra; como en la inclina la dulce infancia; como en los mares la nave rota... Vivo muy triste, porque es mi vida, vida de penas y de zozobras como los ecos de un alma ansiosa, que busca herida la dicha ignota!
Francisco Carrión
Astillero, 1900.

La Política

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Madrid 16.—1230 t.
Irà á Roma
El señor Pidal ha escrito una carta al señor Silveira, diciéndole que acepta la embajada en el Vaticano, ya que no puede presidir el Congreso por motivos de salud.
Se arregló, pues, el asunto y el señor Villaverde será presidente de la citada Cámara.
La Unión Nacional
Dicen de Cádiz que el día 20 se celebrará la Asamblea magna de los representantes de aquella ciudad, Sevilla, Huelva, Jerez y otros puntos, pertenecientes á la Unión Nacional.
En dicha Asamblea se tomarán acuerdos de importancia y se adoptarán temperamentos de adhesión á los acuerdos de las Asambleas de Zaragoza y Valladolid.
El señor Paraiso ha escrito una carta diciendo que llegará el día 18 á Cádiz para asistir á dicha Asamblea.
El día 19 llegará también una numerosa representación de los pueblos de la sierra.
Se da gran importancia al acto y á los acuerdos que nazcan de dicha Asamblea.

Madrid 16.—340 t.
Negativa
El jefe del Gobierno ha negado que un general de Marina vaya á ocupar la cartera de Guerra.
La carta de Pidal
Esta noche se publicará en *La Epoca* la carta que el señor Pidal ha dirigido al señor Silveira.
Los presidentes de las Cámaras
En el Consejo de ministros del jueves sólo firmará la Reina los nombramientos de presidentes del Senado y del Congreso.
Se la ofreció el Gobierno
El señor Silveira ha negado que el señor Pidal hubiera solicitado la embajada en el Vaticano.
El Gobierno fue el que se la ofreció en vista de los grandes y arduos problemas que hay que solucionar con la Santa Sede.
El ministro probable
Los candidatos más probables para ocupar la cartera de Guerra son los generales Luque ó Macías.
RICARDO.

El arriendo de los consumos

Nunca creí que hubiera quien se atreviera á proponer á la Junta municipal de Santander el arrendamiento del impuesto de consumos, é ingenuamente declaro que no había equivocado, toda vez que el próximo viernes decidirá aquella, conforme prescribe el artículo 254 del Reglamento vigente, si acepta ó no el proyecto de arrendamiento que en su informe propone la comisión de Presupuestos para el próximo año económico.
Desprenderse una entidad cualquiera, sea individual, sea colectiva, de facultades de su exclusiva competencia, como quiere desprenderse el Ayuntamiento de Santander de la administración directa del impuesto de consumos, es declarar implícitamente su incapacidad para esa misión, sean cuales fueren las causas en que se apoyen los patrocinadores del arrendamiento para proponerle á la Junta de asociados.
Pero dejando á un lado esa declaración de incapacidad, que por lo visto no hace gran mella en el espíritu de los partidarios de aquel sistema, apuntaré brevemente algunas consideraciones que se me ocurren, contrarias todas al arrendamiento.
Dice la comisión de Presupuestos que la actual recaudación del impuesto no excede de 1.322.542,28 pesetas; pues bien, si dicha suma representa la cuota para el Tesoro y el recargo máximo que autoriza el Reglamento, la Corporación municipal no puede quejarse de la recaudación por cuanto ésta cubre el cupo que conforme á la legislación debe cubrir; si excede, mucho mejor, y en ambos casos es inútil acudir al arrendamiento, pues el impuesto responde en toda su extensión á las necesidades que ha de llenar; si falta, entonces procede averiguar dónde está el mal y ponerle remedio, que nunca podrá ser el arrendamiento, porque es ridículo decir que una empresa industrial puede administrar mejor que el Ayuntamiento, y más que ridículo, deja mal parado el buen nombre de las personas que le constituyen.
El tipo del arriendo, dice el artículo 273 del Reglamento, será la cuota del Tesoro y los recargos autorizados; si hay concurrencia de licitadores el precio subirá, pero sin exceder nunca de la realidad; es decir, de aquella suma que puede producir el impuesto realizando la exacción con todo rigor, deducidos los gastos de administración y un margen de beneficios que no bejará del 5 por 100 de la cantidad total recaudada; si ese precio es mayor que la actual recaudación, en los años venideros la Hacienda elevará la cuota que exige pa-

ra el Tesoro, conforme ordena el artículo 275; si es igual, huelga el cambiar de sistema; si es menor, el Ayuntamiento pierde dinero, con perjuicio evidente de su Hacienda y de los servicios públicos.
El arrendamiento de los impuestos ha sido en todo tiempo muy abocado á trastornos populares: primero, porque cuando el Estado ó el Municipio son los que cobran, el público acepta el hecho como un mal necesario y respeta la autoridad que le realiza aunque le disgusta; mas cuando el que cobra es un arrendatario, siempre se da por cierto que abusa y que se enriquece á costa de las clases pobres y contribuyentes, y del disgusto se pasa al desorden y del desorden á los hechos tumultuarios y de violencia de destrucción de casillas y oficinas recaudatorias, agresión á los empleados, etc.: la célebre sublevación de Nápoles contra España, capitaneada por Masaniello, que, otro origen tuvo que el arrendamiento de los impuestos sobre la fruta? Vea bien la Junta de asociados lo que va á hacer: el arrendamiento se dice que puede traer beneficio, pero de fijo ocasiona más perjuicios para el pueblo: es decir, que la ventaja es remota y problemática y, por el contrario, el mal es cierto y pronto; y, ¿puede decirse que es prudente que por un bien probable se corra sin demora un riesgo á todas luces cierto?
Un excoñeja!.

LAS GUERRAS

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
En el Sur de Africa
Madrid 16.—3 t.
Rendición.—Un combate.—Buller
Telegrafían de Pretoria que el comandante boer Müller se ha rendido el día 7 con nueve hombres.
En Rustenburg el general Broodwood combatió á una partida, aprisionando á cinco hombres y cogiendo varios vagones.
El general Buller abandona su mando para regresar á Inglaterra.
El regreso de Krüger.—Registro á bordo
Confírmase que el Presidente Krüger embarcará el jueves en Lorenzo Marques.
El nuevo Gobernador portugués le acompañará hasta el barco, registrando el equipaje.
Las autoridades de Lorenzo Marques han visitado una barca yanqui, por suponerse que allí se ocultaba medio millón de francos pertenecientes á Krüger.
En China
Los pabellones negros.—Contra los portugueses
Un despacho de Londres dice que un jefe de pabellones negros que se dirigía á Changsi con fuerzas ha sido llamado á Canton.
Los rebeldes intentaron atacar la guarnición portuguesa de Macao, impidiendo el desembarco de los marinos.
RICARDO.

Púsose allí á discusión si el Ayuntamiento podría llegar á este acuerdo y el parecer casi unánime de la Corporación municipal fue que la cláusula 6.ª del contrato les permitía suprimir dicha subvención en vista de que la Empresa de Abastecimiento de Aguas de la población obtenía ya rendimientos superiores al 6 por 100 de interés del capital, consignando las 35.000 pesetas de subvención en los próximos presupuestos para el pago de los atrasos que se adeudan á la citada Empresa.
Discutióse también si la consignación de esta cantidad había de hacerse con cargo al presupuesto ordinario ó al presupuesto adicional, y sobre esta extremo hubo diversidad de pareceres, sometiéndose á votación una enmienda del señor Ruano, que fue desechada, en la que se pedía la consignación de las 35.000 pesetas en el presupuesto ordinario.
En nuestra opinión lo esencial ya se ha hecho, pues que se ha privado á la referida Empresa de un auxilio que ya no necesitaba, y se ha valido á suprimir un gasto innecesario. En este sentido, la conducta de los ediles es plausible.
El otro detalle ya tiene una importancia secundaria, porque reconocida por el Ayuntamiento la legitimidad de la deuda, se hace preciso pagarla cuanto más pronto mejor, importando poco que se consignen las cantidades destinadas al pago en el presupuesto ordinario ó en el adicional, si bien creemos que conviniendo de ese gravamen, era preferible la consignación en el presupuesto ordinario, lo que implica una más fácil efectividad del crédito.
De todos modos, el Ayuntamiento ha dado un paso en terreno firme, desentendiéndose de una carga que ya no estaba justificada.
¡Ojalá proceda con igual acierto en otros asuntos de su competencia y sepa presidir igualmente de las presiones que pudieran provenir de Empresas más ó menos poderosas!

La crisis industrial en Cataluña

La cuestión obrera, según los patronos

Muchos fabricantes—singularmente los de Ripoll—culpan á la clase obrera, ya que no de haber causado la crisis, al menos de haberla precipitado con sus últimas huelgas. Entonces—asegurando aquellos—dejaron de servirse muchos é importantes pedidos de Cuba y de Filipinas, en virtud del paro forzoso de sus fábricas.
Aparte esta concausa—de orden transitorio y circunstancial—existe, según unos patronos, otra, de carácter esencial y trascendental, porque constituye una rémora para el progreso de nuestra industria fabril y la imposibilidad de luchar con la producción extranjera. Esta concausa denomínase *mano de obra*, la cual, siendo, al parecer, más barata en España que fuera de ella; es, en realidad, más cara. En Inglaterra, por ejemplo, los operarios trabajan con doble número de máquinas que en España; dando, tan sólo con su jornal de un 25 por 100 más que los nuestros, una producción del 100 por 100 superior á la que aquí se logra.
Según otros patronos, la clase obrera en Cataluña se encuentra en condiciones tales que, sin estar tan adelantada como las de Francia, Alemania ó Inglaterra, disfruta de un salario quizás superior al de éstas.
Y según otros patronos, retribúyese en el extranjero menos que en España la mano de obra. En Suiza, por ejemplo, un operario que hace funcionar dos máquinas seifontinas de mil husos cada una, gana un jornal de 25 francos semanales. En nuestras fábricas, un obrero que se halla al frente de una máquina de quinientos husos, devenga 30 pesetas.
Si nuestro obrero no lleva más telares, á la vez, no es, seguramente—siempre hablan los patronos—por falta de aptitudes intelectuales y físicas. A juicio de éstos, el obrero español es más inteligente, idóneo y ágil que el extranjero, sea cual fuere. «Nosotros hemos visitado fábricas—dicen—en diversos pueblos extranjeros, y pudimos apreciar las dotes de sus operarios. Estos se mueven como autómatas, en tanto que los nuestros parecen ardillas; si aquellos llevan tres y cuatro telares, éstos podrían llevar seis, merced á la superioridad de sus aptitudes.»
Otros, sin negar las condiciones que adornan á nuestros trabajadores, entienden que su falta de práctica y de educación técnica determina nues-

—72—
—Y bien; id á buscarle... y cuando le hayáis introducido, me dejaréis sola, hasta que os llame.
—Algunos segundos después Jerónimo entró seguido de un hombre cuyo exterior común no hacía fijarse en su fisonomía; podía tener cuarenta años á lo más; llevaba un largo paletot y un pantalón obscuro y su rostro era el de un buen escribiente.
—Saludó humildemente á la condesa.
—Venís de parte del señor de Saurin—dijo la condesa de Frontenay con tono rápido y bajo.—¿Está bien el que os envía?
—Sí, señora—respondió el desconocido.—¿Qué os ha encargado que me digáis?
—Poca cosa, en apariencia. El señor Saurin recibió esta mañana el billete que le enviasteis, é inmediatamente se ocupó de buscar al que había podido escribirle.
—¡Oh! este billete salía evidentemente de la oficina de un escritor público, y debía ser fácil encontrar el origen. Esto es lo que ha tenido lugar; la comunicación nos fue entregada á las nueve, y á medio día sabíamos á qué atenernos.
—¿Cómo?
—Me explicaré: el escribiente público en cuya casa se escribió, no nos ha negado nada. Esta misma mañana le fueron á buscar.
—¿Quién?
—Una mujer.
—¿Y vos la conocéis?
—Desde hace mucho tiempo.

—73—
—Entonces...
El desconocido se sonrió.
—¡Oh! todo está hecho—respondió—desde luego he recibido del señor de Saurin las instrucciones precisas, y me ha prohibido pasar de los límites que él mismo ha impuesto á mi discreción. Hé aquí todo lo que me ha encargado que diga á la señora condesa. La mujer de que se trata se llama Lolotte en el mundo en que vive actualmente; mas ella se hace llamar Pompon en el mundo que frecuentaba antes, y que no vale gran cosa. Tal vez la señorita Pompon no le sea del todo desconocida al señor conde Luciano de Frontenay, y en esta hipótesis, la cosa es muy sencilla. La señora condesa puede tranquilizarse completamente, y si ocurriera algún accidente grave, puede acudir á nosotros.
—¿Eso es todo lo que tenéis que decirme?
—Todo.
—Dad gracias al señor de Saurin de mi parte, y rogadle que no olvide los otros encargos que le he hecho.
La condesa se quedó sola.
No se sentía menos inquieta, después que había adquirido la certidumbre de que un poder oculto y formidable velaba sobre su hijo y sobre ella. Mas cuánta confusión en su espíritu y qué tormentos en su corazón!
—Mas ay! la pobre madre no dudaba de

—76—
puntos sobre los que reclamo toda vuestra atención.
—¿De qué se trata?
—Encontraréis en ese mundo dos personajes de los cuales hace ya dos meses que nos ocupamos sin haber penetrado sus misterios. No tengo necesidad de designarlos de antemano.
—Tengo que enterarme de lo que hablen.
—Enhorabuena... no los perderéis de vista; tendréis el oído atento á lo que discutan; es preciso que les sigáis hasta que termine la soirée... y vendréis mañana á darme cuenta de lo que haya pasado.
—Podéis contar conmigo...—dijo el señor Secretain.
El señor Saurin se dirigió á un mueble situado en un ángulo de la habitación y sacó un paquete de monedas de oro.
—Podéis veros obligado á jugar alguna partida de ecarté ó de wist—dijo entregándole la moneda de oro,—no temáis perder algún Luis sobre el tapete; la noche es larga y la podréis recobrar. Toda vez que no he olvidado que habéis sido jugador, y tened cuidado de no dejaros arrastrar.
—Eso son errores de la juventud, con los que he concluido desde mucho tiempo.
—Es vuestro negocio, y tal vez tengáis vuestro porvenir entre las manos; ¿me habéis comprendido?
—¡Oh, á las mil maravillas. ¿No tenéis algún otro encargo que hacerme?

—76—
señora estaba en el hotel, y ha rogado que os entregaran esa carta.
La señora de Frontenay mordía sus labios, retorcía sus brazos. Llamaba á la luz y se perdía en las tinieblas.
Entre tanto una cosa le amargaba: los términos de la carta... su hijo amenazado... No veía otra cosa y comprendía que á él sólo tenía que proteger.
Después de haber reflexionado maduramente escribió al señor de Saurin lo que le pasaba, incluyendo al mismo tiempo la carta recibida.
Hecho esto pareció quedar más tranquila.
La condesa había prohibido terminantemente á Jerónimo que hablara á Luciano de esta aventura. No quería hacer partícipe á su hijo de sus suposiciones inquietudes, que tanto la atormentaban.
Durante el almuerzo se esforzó en estar tranquila para que la viera alegre y sonriente. El joven conde no se apercebía de nada.
Por otra parte, la idea de un peligro próximo estaba bien lejos de su pensamiento.
No pensaba más que en su pronta felicidad; había averiguado en seguida que Luciano no estaba aún de regreso en París; mas le habían dicho que no tardaría en volver.
No se ocupaba y hablaba de otra cosa que de ella.
Así, cuando la señora de Frontenay propuso á su hijo que no se separara y que

—69—

tro atraso y hacen imposible la competencia con la producción extranjera...

La limitación del campo en que aquí se desarrolla la industria exige a nuestra clase obrera...

En España este procedimiento se hace imposible al tener—por razones de economía—que atender al trabajador a varias cosas a la vez.

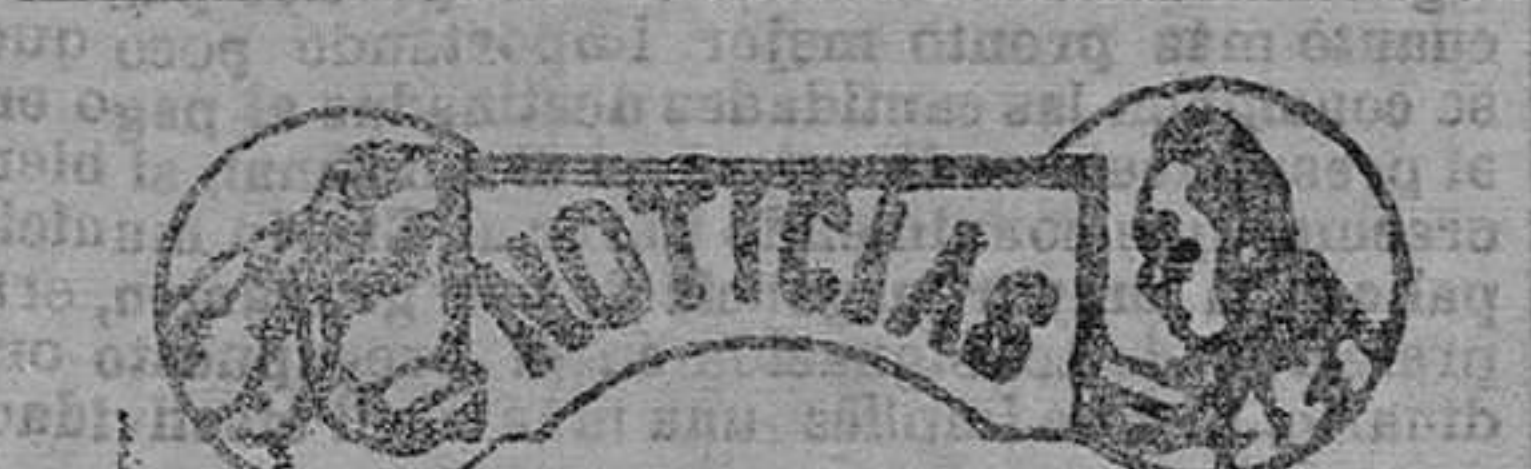
Además de estas consideraciones existen otras que pudimos calificar de naturales y de consuetudina, ó sea la característica imprevisibilidad en los españoles...

Hasta aquí lo que han dicho los patronos. A su turno consignaremos lo que dicen los obreros.

Para sentenciar un pleito hay que oír a ambas partes.

Barcelona 12 octubre 1900.

Rafael Obichón.



R. Presmanes, dentista

Frente, 1 duplicado, principal

Audiencia

Ayer se reunió el Jurado de la capital para conocer de la causa instaurada en este Juzgado...

Habiendo modificado el señor abogado fiscal las conclusiones provisionales...

De conformidad de las partes, ha sido sentenciado Juan López Sánchez...

El autor del Estómago artificial ó polvos del Dr. Kautz...

El número de Nuevo Mundo de esta semana, que tenemos a la vista...

Las cubiertas, en papel estucado, son cronos artísticos de Cabinetry y Montagna...

Ha fallecido, casi repentinamente, en Madrid, el padre del aplaudido actor del teatro de Lara...

Reciba nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en Valladolid nuestro antiguo amigo el barbero de zarzuela don Alfredo...

La familia del finado Alfredo ha quedado en la mayor miseria...

Dolores r. umáticos. Se alivian á la primera unction del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive...

El día 23 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valdézaga la subasta para la construcción...

ción de una fuente y bebedero en el sitio de Somera, del pueblo de Lamadrid...

Instrucción pública

Dispuesto el pago por el Estado de las obligaciones de primera Enseñanza con los recargos municipales é intereses de inscripciones...

Por esta Delegación de Hacienda se advierte á los Ayuntamientos de Camaleño, Castro Urdiales, Omiñaca, Campoo de Yuso, Rionansa, Rilloba, Santaña, Solórzano, Lameson, Luena, Mazocerras y Vega de Liébana...

Se ha nombrado por la Delegación de Hacienda habilitado de los maestros en los distritos de Gurizco y Villaverde de Trucíos á don Robustiano Olea...

Se ha señalado el día 10 de noviembre próximo, á las once de la mañana...

En breve se publicará en el Boletín Oficial, por la Administración de Hacienda...

Por la Administración de Hacienda se convoca á los industriales siguientes para que se reúnan en los días y horas que se citan en el Instituto de Carvajal...

El día 21 del actual, á las diez de la mañana: Vendedores al por mayor de vinos del país y viñaguas...

El día 22—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 23—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 24—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 25—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 26—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 27—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 28—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 29—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 30—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 31—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 1.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 2.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 3.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 4.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 5.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 6.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 7.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 8.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 9.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 10.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 11.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 12.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 13.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 14.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 15.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 16.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 17.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 18.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 19.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 20.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 21.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 22.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 23.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 24.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 25.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 26.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 27.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 28.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 29.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 30.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 31.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 1.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 2.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 3.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 4.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 5.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 6.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 7.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 8.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 9.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 10.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 11.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 12.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 13.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 14.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 15.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 16.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 17.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 18.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 19.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 20.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 21.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 22.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 23.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 24.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 25.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 26.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 27.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 28.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 29.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 30.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 31.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

Don Urbano de Agüero Cagigas, 35 de idem con el de 2.º José Antonio, en Riotuerto.

Don Jesús Sánchez de Tagle, 200 de idem con el de Saja, en Los Tojos.

Don Máximo Arce Torres, 20 de idem con el de Amparo, en Camargo.

Acordado en Consejo de ministros la distribución de fondos para el mes corriente...

Pensiones remuneratorias, 250 pesetas; Montepío Militar, 20.000; Montepío civil, 8.000; Retirados en Guerra y Marina y cruces pensionadas, 62.000; Jubilados de todos los ministerios, 6.000. Total, 96.250 pesetas.

Durante el mes de septiembre último ha obtenido la Junta de Obras del Puerto el siguiente producto por el arbitrio sobre el impuesto de transporte:

Buques entrados y salidos, 238; toneladas importadas, 17.471; idem exportadas, 67.493.

Importe total pagado por navegación, 40.640 pesetas 50 céntimos.

La guardia civil de Selaya ha detenido al joven de 14 años Joaquín García Andrés, autor del hurto de un sobaco, dos sogas de cuero y una caja de doce botellas de Hoor á dos conveñinos.

Se hallan expuestas al público en los Ayuntamientos de Urdies, Rionansa, Penagos, Collaredes y Riotuerto los presupuestos y repartimientos de consumos para el próximo año de 1901.

Anoche á las ocho y media promovieron una reyerta en Puerto Viejo varios marineros...

El herido fue curado en la Casa de socorro.

Pasando anoche por el Boulevard una conoelada familia de esta capital se arrojó á una de las señoras un individuo y se arrojó á la mano el po-tamonado, que contenía diez pesetas...

Un guardia municipal detuvo á tres individuos de historia penal que paseaban por aquel sitio y sobre los que recayeron sospechas de que fueran los autores.

Al llegar cerca del Ayuntamiento cobaron á correr por la calle de Rupalcado; pero el guardia consiguió cooger á uno de ellos, el cual quedó detenido.

La Sociedad de Salvamento de Naufragos, en vista de la comunicación dirigida por el comandante de Marina que fue de esta provincia...

El día 21 del actual, á las diez de la mañana: Vendedores al por mayor de vinos del país y viñaguas...

El día 22—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 23—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 24—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 25—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 26—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 27—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 28—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 29—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 30—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 31—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 1.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 2.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 3.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 4.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 5.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 6.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 7.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 8.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 9.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 10.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 11.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 12.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 13.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 14.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 15.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 16.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 17.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 18.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 19.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 20.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 21.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 22.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 23.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 24.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 25.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 26.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 27.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 28.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 29.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 30.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 31.º de diciembre—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 1.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 2.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 3.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 4.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 5.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 6.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 7.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 8.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 9.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 10.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 11.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 12.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 13.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 14.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 15.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 16.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 17.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 18.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 19.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 20.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 21.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 22.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 23.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 24.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 25.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 26.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El día 27.º de enero—á las diez de la mañana: Casas de huéspedes.

El Alfonso XII llevó el nombre de Llavet, el cual fue cambiado por el de Meteoro al ser adquirido por nuestro Gobierno.

El aparejo de este magnífico buque es de gola; tiene dos palos, dos chimeneas al centro y proa vertical.

Mide 463 pies ingleses de eslora, 52 de manga y 42 de puntal, formando cinco pisos.

Es el buque de mayor lujo que tiene la Compañía.

La salud de los niños es la Emulsión Espinar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Con él se curan las escrófulas, afeciones del pulmón y debilidad general. Los niños que lo toman se desarrollan sin sufrir las enfermedades propias de la edad.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

Lo saben las madres

La salud de los niños es la Emulsión Espinar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Con él se curan las escrófulas, afeciones del pulmón y debilidad general. Los niños que lo toman se desarrollan sin sufrir las enfermedades propias de la edad.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

Meeting obrero

Ayer llegó á esta población el compañero Antonio García Quejido, caracterizado socialista que viene á tomar parte en un meeting económico-político que mañana jueves se celebrará, á las ocho de la noche, en el local destinado á Exposiciones, sito en Calzadas Altas en la Alameda Segunda.

Mañana jueves llegará el compañero Pablo Iglesias.

En dicho meeting harán uso de la palabra los compañeros Iglesias, Quejido y otros socialistas de la localidad.

La entrada en el local será libre.

Se espera que los oradores hagan apreciaciones muy concretas sobre la situación política y económica de nuestra nación.

Teatro

El beneficio de Guervós

Esta noche se verificará la función, cuyo programa publicamos ayer, á beneficio del infortunado y popular pianista don Manuel Guervós, víctima de una terrible enfermedad del cerebro.

Avorecen ese programa la participación que en él toman la notable tiple señora Casavaca, que se ha prestado gustosa á contribuir gratis con su trabajo en favor de tan apreciable artista; el respetabilísimo pianista del Club de Regatas, señor Sabater, que presta también su cooperación gratuita y que es una verdadera notabilidad en su género y la aplaudida banda municipal que, previa autorización del Ayuntamiento, toma parte en la función, también gratuitamente, por espíritu de compañerismo noble y elevado.

Creemos que el público prestará su valioso concurso á tan simpática idea, considerando los méritos artísticos del señor Guervós y la completa conciencia con que siempre se prestó á tomar parte en cuantas funciones se han organizado en esta capital con fines benéficos.

La desgracia que pesa sobre el señor Guervós y la de su pobre familia, le hace digno, por los méritos indicados, de que el público le auxilie concurriendo á la función de esta noche.

Cuando la noche materia es insuficiente, nada hay mejor para los niños que la Theobromina fosfatada Luquo.

Anteayer, á las once de la mañana, se efectuó el enlace de la agraciada joven Margarita González Fresno y del apreciable obrero don Domingo Agapito Iglesias.

Desearnos á los desposados todo género de felicidades.

Observaciones meteorológicas

Altura 129.

A las ocho de la mañana, 70°; á las doce, 76°; á las cuatro de la tarde, 70°.

Terminómetro. A las ocho de la mañana, 16°; á las doce, 18°; á las cuatro de la tarde, 18°.

Barómetro. A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 763; á las cuatro de la tarde, 763.

Temperatura del viento, suir.

Temperatura del barómetro, subir.

Temperatura del termómetro, subir.

Temperatura del termómetro, subir.

Temperatura del termómetro, subir.



Dice la comisión de Presupuestos que la recaudación de los consumos, con relación al año que se hizo, ha descendido mucho.

Le pasó lo que á mí al Ayuntamiento; Le pasó lo que á mí al Ayuntamiento; y me contentaré con dos pesetas como Pancho el barbián dice á Mendrugo. Ahora el Ayuntamiento se propone, como suprimo y eficaz recurso, para que entre en las áreas más dinero arrancar el arbitrio. ¡Pistonado!

Plena el Consejo así:—El arrendatario dará al Ayuntamiento de seguro dos veces más que lo que se recauda por nuestros empleos zambucos y así ejercer podremos nuestros cargos cómodamente y sin pasar disgustos, que esta vida es un soplo y es preciso pasarla lo mejor que pueda uno.—Y dirá, de seguro, el del arriendo:—Pues señor, está bien; otros son triunfos. Tengo que dar al Municipio tanto; otro tanto ó aun más de beneficios para mí y los *gachos* que están ocultos. ¿De dónde saco yo tanto dinero? Del pueblo ha de salir todo ese jugo, porque aunque digan los del Municipio que de las facultades no haré uso de aumentar las tarifas, lo que es eso... ¡fímate que estás de unto!

Además no me pasa ni una rata sin pagar el tributo y haré que mis agentes en los fijos metan los pinchos hasta el mismo puño. Ya pueden los señores matuteros otro oficio buscar, que sea lo anulo á fuerza de inspección, de vigilancia y de muy malos humos!

A todo esto el Sentido Común dice:—Yo considero absurdo que tenga medios un señor cualquiera para hacer que el arriendo de consumos dé al Municipio lo que necesita y además un magnífico producto para el arrendatario y que esos medios, que no deben de ser del otro mundo, emplearlos no puedan los ediles cuando hablan de ser en menor número por razón natural de que el Erario no aspira más que á recaudar y lo justo.

Resulta, pues, bien claro y evidente que lo que amenaza los recaudadores es el matute cunco.

y que si un caballero arrendatario lo puede extorquir con golpes rudos, igual pueden hacer los concejales sin equitatividad á la falta de buto.—

Ahora hablo yo, diciendo que el Sentido Común tiene razón. Nuestros augustos concejales rehuyen el trabajo, los compromisos y los lances duros de andar inspeccionando á los agentes y á los que se hacen ricos con el lazo de los que meien sin pagar derechos, lo que no les impide rezar mucho; pero si los ediles no se encuentran con ánimo para eso, ni con pulso, que se quecen en casa y vanan otros más aptos para serio con más fruto. Yo no sirvo tampoco para eso y votos, por lo tanto, nunca busco. Si el cuerpo electoral me elige un día ya lo sabe; ¡seré un concejal nato!

Y riéndose en sus barbas algunas veces se quedan, como he visto varias veces, indignándose de veras. Los que eso hacen, no lo harían de seguro si supieran que obrando así, de ese modo, á los cafes se asemejan. En todos los pueblos cultos al prójimo se respeta, vista á la moda que vista, si no es la de Adán y Eva!

El señor Dato ha confirmado que por motivos de salud renuncia Pidal á la presidencia del Congreso.

Si ya sabemos todos que estaba indispuesto don Alejandro.

Con Silveira.

Luego dicen que don Francisco no es hábil. Necesitaba complacer á Villaverde, dándole la presidencia del Congreso—su sueño dorado—y con una correspondencia al *Diario de Barcelona* lo ha arreglado todo.

¡Maquiavelo!

Ha caído en poder de la autoridad de Valencia un distinguido criminal llamado Botellé. La fama de feroz que tiene por allí no está justificada.

No se le acusa hasta ahora más que de cinco asesinatos.

Nada, como quien dice.

Si al menos hubiera llegado á la media docena...

Entonces en lugar de el Botellé le llamarían el Garrañón!

Ya sé que en la obra del Nuevo Mercado, dentro de diez lustros se pondrá el tejado. Para entonces fijan la terminación del dique; ¡al que piensan hacer en Gijón!



CHARADA
Núm. 92 (1)

A segunda tercia cuarta llegó una tercia segunda que era tercera cuarta de cuatro con la segunda. Tomó una primera dos y la tercera tercia é su sobrino Amós, el cual la llamó raquera.

El Sargento.

COMPRESIDO
Núm. 48

RES FIN
Un frasco franciscano.



SOLUCIONES
A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA ESTANQUERA

AL COMPRESIDO COLILLA

AL JEROGLIFICO JARDIN DESOUIDADO

Han acertado todas las frivolidades; Tortilla de Eduardo.

Comprimido y jerooglífico: Pedro Batero; El Tipei; Unos pantalones chules; Uno que come de gorra; El tío Bonadés (sí, señor); Un libro cerrado; Un aficionado á los toros; La Natális y su Matías.

Un saca mentecas; Dos que no tienen ve-güñone; Julia la descarada; Montroje; El diablo cojuelo; Drole y papán; El hombre cañón; El duque de O; El chulo de los brillantes; Un encañado de Gloria; Los dos Blancos; Un cebirio de Venecia; Yo soy fonte; Tres carraques cas; Yo soy Pa; Un devalabro; El general Cataplán; La Botonera de Guachilates; Ocarra; Uno que saca patatas; Uno que caza peces; Una praviaris; El obliquita de la oella; La vieja de Vargas; Lollita y su amiga.

Un condado; Un requero; Guadalupe la barbera (mucho y bueno); un manarriac; Un tenor de ópera mudo; Ouesta la del Astillero; Quilán; La Peps; El último chulo; Uno que está en el pargatorio (Bene usted razón).

Comprimido: Un tartamudo; La tromba de Pocha; El mismo de siempre.

Jerooglífico: Solágar la costurera; María la costurera; Agua de fiamón frías; La Bonita y su Demetrio; Dos costureras; Marbi Ceateno.

Nota.—Han sido suprimidas varias soluciones, unas por el papel y otras por mandar varias soluciones diferentes soluciones.

Dentro de breves días saldrá un nuevo reglamento para las frivolidades.

El Posturas.

(1) Suprimida la 91.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 16—12:30 t.

Contra un arrendatario

Los gremios de Madrid han dirigido una comunicación al Alcalde quejándose de la firma en que lleva el servicio el arrendatario de consumos de Madrid.

Si no son atendidos, adoptarán algunos acuerdos energicos; entre ellos, efectuarán un cierre de tiendas.

Asociándose

proyectan asociarse para poder defenderse, según dicen, contra las imposiciones de los patronos.

Según parece, se reglamentarán conforme lo están las sociedades de resistencia de Bilbao y Barcelona.

En libertad provisional

Un despacho de Sevilla da cuenta de que ha sido puesto en libertad provisional el cajero de la Junta de obras de aquel puerto, pero declarándole procesado.

El Fiscal de la Audiencia entiende en el desfallo descubierto en la caja de la Junta.

Los propietarios de Linares

Telegrafian de este punto que los propietarios han celebrado una reunión en el Ayuntamiento.

Acordaron protestar de la campaña que llevan á cabo los recaudadores de la Arrendataria de Contribuciones.

Han pedido al Gobierno que dé un plazo para que los contribuyentes estén dentro de la ley y se les condonen las multas exageradas que se están imponiendo.

Madrid 16—3:10 t.

Novillada

Comunican de Avila que la novillada celebrada ayer en dicha ciudad resultó buena.

Los toros de Terrones resultaron tres buenos y uno malo.

El Chico de la Blusa estuvo superior.

El Cabito regular.

Un muerto

Telegrafian de Valladolid que un tren de mercancías arrolló en aquella estación á un individuo llevándola ocho metros arrastrando.

El sujeto quedó muerto en el acto. Créese que se trata de un suicida.

El muerto es un antiguo empleado de la Compañía del Norte, que actualmente estaba jubilado.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 16—3:40 t.

Inocendio

Telegrafian de Costa Rica que un horroroso incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Puerto Limón.

Todo el barrio que habitaban los comerciantes ha quedado destruido.

Las pérdidas se calculan en diez millones de pesas.

Un recuerdo

Comunican de Gibraltar que 200 marineros del vapor de guerra alemán *Molke* desembarcaron ayer y marcharon al cementerio protestante, en donde les aguardaba el pastor del lugar.

Alifé zarón y lloraron á la memoria del oficial y cinco marineros del buque alemán *Francis*, que mandaba el príncipe Alberto de Prusia y que fueron asesinados por los riffeños en 1856.

Huelga solucionada

Cablegrama de Nueva York dan cuenta de que las compañías de ferrocarriles que tienen minas de carbón en Pensylvania, y otras compañías independientes, han aceptado la proposición de los mineros de que se les aumente un 10 por 100 sobre su salario hasta 1.º de abril.

Las citadas compañías han acordado la abolición del aumento gradual del salario que hasta ahora venían disfrutando los obreros.

La peste

El *Daily News* cree que ha ocurrido un caso de peste bubónica en Londres.

RICARDO.

COTIZACION

Las operaciones verificadas ayer por los Correos del Colegio de esta plaza.

Deuda á por 100 amortizable	80 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102 70
Acciones Banco España	609 00
Acciones Banco de Santander (2.ª emisión)	153 50
Acciones Banco Mercantil	115 00
Acciones Alianza de Santander	103 00
Paris cheque	80 30

El Adjunto de turno, J. Resinas.

BOLSAS

	D a 15	Día 16
Interior, F. E. y D.	71 35	71 35
Idem ídem, O.	71 40	71 80
Idem ídem, A. y B.	71 50	72 75
Exterior	78 80	80 00
Amortizable á por 100	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100, D. y E.	92 75	92 50
Idem ídem, A. B. y C.	92 85	93 00
Aduanas	600 00	600 00
Cubas 5 por 100	85 53	85 45
Idem 4 por 100	71 30	71 25
Philippinas	00 00	91 80
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100	102 60	102 25
Idem ídem al 4 por 100	100 20	100 20
Tabacaleras	395 00	392 00
Banco de España	569 00	568 50
Idem de Castilla	208 00	208 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	80 95	80 95
Londres á ídem ídem	33 92	33 90
Bolsin Barcelona, interior	71 70	71 35
Exterior español en París	00 00	00 00

Tendencia: floja.

VARONA.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 16 de octubre de 1900

ACCIONES

Banco de Gijón, 385 pesetas.

Banco de Bilbao, 351 por 100.

Bonidad Vizcaya, sin emisión, 1.445 y 1.450 pesetas contado; 1.450 á liquidación próxima; 1.450 á liquidación diciembre; 1.455 á liquidación noviembre.

Sociedad Unión Española de Explosivos, 280 por 100 contado; 281 á liquidación noviembre; 281 á liquidación próxima; 285 diciembre.

Compañía de seguros Aduere, 450 y 452 50 pesetas contado; 450 á liquidación próxima; 452 25 á liquidación noviembre.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descomos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eiba, calle de Unzuaga, número 2.

En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fondo Kibarrera, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

La Ilustración Española y Americana

La *Moda Elegante*, *Última Moda*, *Eco de la Moda*.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. DE LA VEGA

LOPE DE VEGA, 15

Subasta voluntaria

Tendrá lugar en la Notaría de don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, Santander, el 16 del próximo mes de octubre, á las doce de la mañana, de un monte poblado de encinas, de 712 hectáreas y 50 áreas de cabida, equivalentes á 1.425 fanegas, radicante en el pueblo de Círuelos de Corvera, provincia de Burgos, partido judicial de Lerma, denominado «Valdegabón ó las Oanteras». Contiene, además de encinas, enebro y varios robles con más 71.000 mates de carrasco, tierra labrantía para ooger 1.500 á 2.000 fanegas de trigo, pastos para ganado lanar, caza mayor y menor, aguas en arroyo corriente y otros, á distancia próximamente de 5 leguas de Aranda de Duero y 4 de Lerma.

El precio y condiciones que han de servir de base á la subasta, estará de manifiesto dicho día, y entre tanto en la expresada Notaría de don Urbano de Agüero.

Casa especial en artículos para

DIBUJO

LINEAL, ADORNO

PAISAJE Y FIGURA

Avos de Doriga, núm. 3

Se arrienda en Malliño

un almacén en primera línea. Para informes dirigirse al escritorio de los señores Hijos de Pombo, en liquidación.

CAFÉ SUIZO

Concierto de 9 y 12 a. n. de la noche

Variados y deliciosos entremeses. Conflitería de Ramos, Eusebio, 11.

ULTIMA HORA

(Recibidos desde la una la mañana)

Madrid 16—9:45 n.

Impresiones políticas

Los ministros se hallan de perfecto acuerdo con el señor Allende Salazar en la cuestión de los presupuestos.

Es probable que el embajador del Vaticano señor Merry del Val se le jubile.

El señor Sagasta desaprobó la designación de Villaverde para la presidencia del Congreso. El jefe de los liberales creará dificultades al Gobierno y los liberales combatirán la candidatura de Villaverde.

Crisis obrera

En Alemania hay más de 20.000 obreros sin trabajo. Se teme una crisis grave.

Enciclica

El Papa prepara una enciclica demostrando la compatibilidad de la democracia y el cristianismo.

Huelga

Dicen de Londres que la huelga de marineros es imponente.

Noticias de China

Se han recibido en el ministerio de Estado numerosos telegramas de Colón, relatando los sucesos de China.

Madrid 16—10:45 n.

Los Presupuestos

Ya está terminado el presupuesto de Marina.

El señor Dato ha confirmado el nombramiento de Polavieja para la Capitalía general de Madrid.

Dato está dispuesto á cooperar á la nivelación de los presupuestos retirando los aumentos de gastos en el departamento de Gobernación, en el caso de que los rechace Allende Salazar.

El señor García Alix le imitará.

La actitud de Pidal

La *Epoca* publica una carta de Pidal en la que éste se muestra ministerialísimo.

La cartera de Guerra

Dicese ahora que será nombrado ministro de la Guerra el general Linares.

Absolución

Telegrafian de Barcelona que el Jurado ha absuelto á los catalanistas Mayans y Santamaría, autores de artículos atentatorios á la integridad de la patria.

Una estafa

Dicen de Valencia que aparecen complicados veinte cobradores en la estafa á la Compañía de tranvías.

Masones

Dicen de París que han sido cogidos importantes documentos á unos masones sospechosos.

El desembarco de Krüger

Inglaterra ha pedido á Krüger que no desembarque en Marsella. Desembarcará en Génova.

La cola de las traínas

Telegrafian de Vigo que, discutiendo sobre quién tenía razón en la cuestión

de las traínas, un individuo le dio á otro una puñalada, hiriéndolo gravemente.

Hundimiento

Dicen de Viena que en el colegio tcheco de Prossnitz, en Moravia, se hundió una fachada, resultando siete muertos y diez heridos.

Combates

Dicen de Londres que las tropas del general French sostuvieron un encuentro con los boers cerca de Heidelberg, teniendo los ingleses tres oficiales y ocho soldados muertos y 28 soldados heridos.

En otros encuentros tuvieron también bajas los ingleses.

Los anarquistas

En Barcelona se ha ordenado á los anarquistas indultados que abandonen la ciudad.

Proyecto

Dicen del Ferrol que un contralmirante alemán y varios representantes de la casa Krupp visitaron el arsenal, deplorando el abandono en que se halla.

Créese que tratan de llevar á cabo un alto proyecto industrial.

Visitarán también los de Cádiz y Cartagena.

Los cargos vacantes

Se indican para las vicepresidencias del Congreso á los señores marqués de Figueroa, Aparicio y marqués de Lema. Para la secretaría hay 27 aspirantes. Para la subsecretaría de Hacienda se indica al señor Besada.

Visita

La viuda del capitán Las Morenas visitó á la Reina.

Esta la ofreció interesarse para que la concedan una recompensa.

La carta de Pidal

El señor Pidal dice en su carta que él no quería presidir el Congreso y que accedió á hacerlo por no haber quien la presidiera; pero que impidiéndole su salud dedicarse á un trabajo asiduo, repitió lo antes dicho al señor Silveira, manifestándole su deseo de que se le sustituyera por otro.

Añadido que agradece que así se hiciera y que no se trata aquí de una maniobra política ni mucho menos.

Madrid 17—12:30 m.

Novillada

Telegrafian de Guadalajara que la novillada ha sido desastrosa. El primer toro volteó á *Rubito* sin consecuencias.

Caterito y *Esteras*, muy desgraciados. El público pidió que el último toro fuese retirado al corral.

El presidente ordenó que se le fogeara.

Entonces se llenó la plaza de ladrillos, teniendo que intervenir la guardia civil.

La corrida terminó con una bronca monumental.

Madrid 17—2 m.

El Congreso obrero

Hoy se celebró la sesión de clausura del Congreso de las federaciones obreras. Los delegados pronunciaron discursos despidiéndose mutuamente.

Se acordó celebrar en octubre próximo un nuevo Congreso.

Se nombró una comisión que visitará á Silveira para manifestarle sus deseos de que se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona y para pedirle la interpretación de la ley del timbre para las asociaciones obreras en el sentido de que sea la exima del pago de este impuesto.

Madrid 17—2:45 m.

Conferencias

En la presidencia se reunieron los señores Silveira, Azcárraga, Villaverde y Dato, ocupándose extensamente de los asuntos de actualidad.

El señor Sandiumenge tuvo una entrevista con el señor Dato, expresándole detalladamente la situación de la clase obrera de Cataluña.

El señor Sandiumenge continuará visitando al señor Dato para enterarle de la política local.

Madrid 17—3 m.

La deuda Exterior

Un telegrama de París recibido por el señor Allendesalazar, sobre la reunión de tenedores de la Deuda española dice que los tenedores que se reunieron representaban sólo veinte millones, siendo necesario que concurren tenedores que representasen doscientos millones para triunfar.

Gravedad

Dicen de Berlín que se halla gravísima la Emperatriz Federica.

Pruebas

Telegrafian de Cádiz que las pruebas del crucero *Princesa de Asturias* tendrán lugar en febrero.

Jura de cargo.—Nombramientos

El viernes jurará el cargo de ministro de la Guerra el general Linares.

Hoy marchará para Zaragoza.

Serán nombrados senadores vitalicios los señores conde de Santo Mauro, Conde y Luque, barón del Castillo de Chirel y general Linares.

Hoy pasará á la reserva el general Sallinero y ascenderá el coronel señor Novella.

El jueves se admitirá la dimisión del subsecretario de Guerra.

Apertura de Cortes

En la conferencia que hoy celebraron los señores Silveira, Azcárraga, Villaverde y Dato se ratificaron en abrir las Cortes el 12 de noviembre.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'QUEZALAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos. - Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. - Pago adelantado. - Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre

LA EMULSION 'COLIS'

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

EMULSION ESPINAR

Iodo-tánica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas...

Depósito exclusivo: BARANDIARAN Y C., Bilbao.

De venta en Santander, en todas las droguerías y farmacias.

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón...

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. - Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca

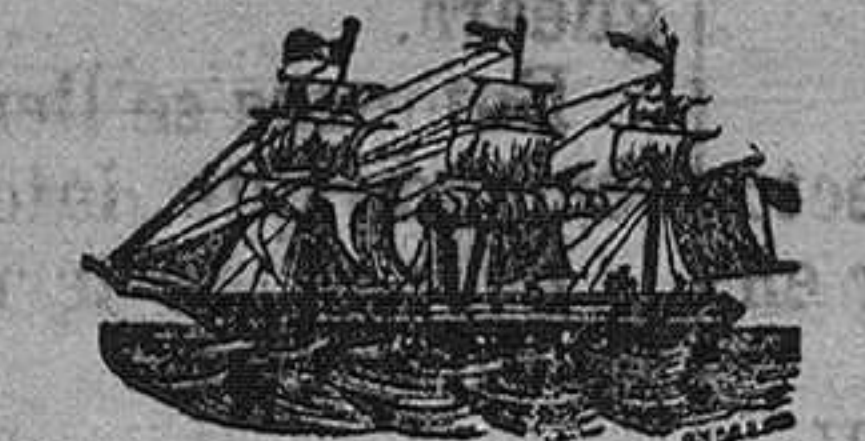
TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

Advertisement for 'VINODE PEPTONA ORTEGA' featuring a logo and text describing its benefits for convalescents and debilitated persons.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Compañía Hamburguesa Sud Americana



SERVICIO BIMENSUAL ENTRE Bilbao y los puertos del Río de la Plata

El día 10 de octubre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor correo nombrado ARGENTINA...

La Agricultura Española

REVISTA QUINCENAL dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola. Director: DR. B. ALIÑO

Large advertisement for 'ESTOMAGO' medicine, highlighting its effectiveness for stomach ailments and listing the 'QUEZARAL DIGESTIVO' product.

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT' and 'AFECIONES SIFILITICAS', including a list of symptoms and a note about renting a local space.

Advertisement for 'GRAN LOTERÍA DE DINERO' with a list of prizes ranging from 100,000 to 500,000 pesetas.

Advertisement for 'PÍLDORAS MOUSSETTE' for neuralgias and sciatica, featuring a circular logo and product details.

Advertisement for 'Vino de lactofosfato de cal de MOLINO', describing its benefits for children and nursing mothers.

Advertisement for 'Compagnie Generale Transatlantique' shipping line, listing routes to Havana and Veracruz.

Small advertisements for 'Se arrienda', 'Tocino', 'Se vende', and 'PURGACIONES'.

Advertisement for 'SOLUCIÓN BENEDICTO' (Creosotal) for treating tuberculosis and other ailments.